

**PROYECTO DE COMUNICACIÓN
LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE
LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS**

Vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial, a través del Consejo General de Educación (CGE), proceda a contribuir en el pedido de extensión áulica de la carrera de Tecnicatura Superior en Enfermería que se desarrolla en la ciudad de La Paz a dictarse en la ciudad de Santa Elena.

Que son más de 80 los alumnos que viajan a diario para poder cursar sus materias, viajando de forma particular y también en los colectivos municipales, debido a la cantidad de estudiantes un solo colectivo no alcanza para transportar a todos los estudiantes enfermería, es necesario mencionar que los jóvenes parten hacia la ciudad vecina a las 18hs teniendo como horario aproximado de regreso a nuestra localidad a las 00:30hs; es de mi conocimiento, el esfuerzo que el Municipio de Santa Elena realiza regularmente para que los estudiantes puedan llevar sus carreras al día; es por ello que considero tan valiosa, innovadora y factible esta propuesta, la cual no perjudica ninguna institución, beneficia a toda la comunidad, no implica gastos para la provincia y genera mayor oportunidades, tal como lo expresa nuestra Ley Provincial de Educación donde se pone en manifiesto que es el gobierno quien debe garantizar el derecho a acceder a la formación educativa.



PATRICIA TERESA DÍAZ
SENADORA
Departamento La Paz

Es oportuno mencionar que el Presidente Municipal de Santa Elena ya ha presentado la solicitud de extensión áulica de la Tecnicatura Superior en Enfermería en el Concejo General de Educación en donde se le asignó N° 3025830 de expediente para realizar el correspondiente seguimiento

Atendiendo lo expuesto y en vista de las necesidades en estos tiempos sociopolíticos y económicos, es indispensable que se optimicen los recursos implementándose propuestas novedosas y de solución para un grupo etario como los son los estudiantes, espero que mis pares puedan acompañarme en este pedido de la antes mencionada extensión áulica. No podemos permitir que estos jóvenes pierdan las esperanzas de ingresar a un mundo laboral digno y con la formación adecuada.



Patricia Teresa Díaz
PATRICIA TERESA DÍAZ
Senadora Provincial
SENADORA
Departamento La Paz